ACTA N° 331

FECHA: Fusagasugá, 28 de agosto de 2023

HORA: 9:00 a.m. –9: 30a.m.

LUGAR: Sala de reuniones, Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

TEMA: Programación de aplicación escala Whodas 2.0 convenio 7459 del 2021

ASISTENTES: Coordinación y terapeuta ocupacional

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión lineamientos equipo técnico frente a aplicación escala whodas 2.0
2. Revisión del listado de personas mayores programadas para la aplicación de la escala Whodas 2.0.

DESARROLLO:

1. Siendo las 9:00 a.m., del día 28 de agosto, se realiza revisión de los lineamientos impartidos por el equipo de asistencia técnica de la SDIS subdirección para la vejez, así como lo dispuesto en el anexo técnico del convenio de asociación 7459 para la modalidad de cuidado respecto a la aplicación y presentación de la escala Whodas 2.0.

Tabla 5. Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0

MOMENTO EN EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ACCIÓN Y TIEMPO DE APLICACIÓN
Persona mayor que ingresa por primera vez al servicio.	Aplicación durante el primer mes desde el momento de su ingreso, como insumo para la construcción del **Plan de Atención Integral Individual –PAIIN** (fase conociendo y planeando).
Persona mayor en atención en el servicio por un período mayor a 1 año	Durante los primeros 3 meses de ejecución se debe aplicar al 100% de la población la escala WHODAS 2.0 por parte de los profesionales del equipo interdisciplinario con el fin de fortalecer la fase planeando y monitoreando del Plan de Atención Integral individual (PAIIN).

Nota 1. Esta escala deberá aplicarse cada **12 meses** después de la realización de la primera aplicación con el fin de actualizar los PAIIN en la fase planeando y monitoreando.

Nota 2. En caso de requerirse según criterio del equipo interdisciplinario, se podrá actualizar la escala WHODAS 2.0 antes del año.

Atención Integral Individual para procesos de educación, inclusión laboral y / o formación desarrollo de iniciativas productivas:

Fuente: Anexo técnico Convenio 7459 del 2021.

2. Realizando revisión de documentación de las personas mayores, se evidencia que se aplicó la escala whodas 2.0 a las siguientes personas mayores

LISTADO WHODAS AGOSTO 2023				
N°	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE
1	ALEJO	ROMERO	EMILIANO	
2	ALVAREZ		MIGUEL	ANTONIO
3	APONTE	QUINTERO	JOSE	ALEJANDRINO
4	AREVALO		EDELMIRA	
5	BAQUERO	PRIETO	CARLOS	RAMIRO
6	BARRIOS	HERRERA	HECTOR	
7	BEJARANO		AURA	MARIA
8	BELLO	TAUTIVA	VIVIANA	
9	BELTRAN		MARTHA	LUZ
10	BELTRAN		LUZMILA	
11	BUCURU	De RODRIGUEZ	BEATRIZ	
12	BUITRAGO		MATILDE	
13	CARREÑO		GLADYS	
14	CASALLAS		ESTHER	JULIA
15	CASTAÑEDA		AMILVIA	
16	CASTRO	BLANCO	ELVIA	
17	CASTRO		EZEQUIEL	
18	CASTRO		LUIS	ANTONIO
19	CASTRO	CASTRO	OLIVA	
20	CORDOBA	URICOCHEA	CECILIA	
21	CRUZ	TORRES	LUCAS	
22	DIAZ		LUCILA	

23	DURAN		HUGO	
24	ECHEVERRI	BETANCUR	TERESITA	DE JESUS
25	ESCOBAR		GUILLERMO	ENRIQUE
26	ESPARZA	PEÑA	ISOLINA	
27	ESTUPIÑAN		CLAUDINA DEL	CARMEN
28	FRANCO	URREGO	CLARA	
29	FUENTES	RUIZ	SAGRARIO	JOSE
30	GARCIA		CARMEN	
31	GARCIA	MARIN	ORLANDO	WILSON
32	GARCIA		SUSANA	
33	GARZON	RAMIREZ	PEDRO	IGNACIO
34	GIRALDO	GARCIA	MARGARITA	
35	GOMEZ		JOSE	REINEL
36	GOMEZ	VILLARRAGA	MAGDA	ALICIA
37	GONZALEZ		CECILIA	
38	GORDILLO		MARIA	DEL CARMEN
39	GUERRERO	PALOMINO	CARLOS	ARTURO
40	GUERRERO	COMBITA	MARIA	EULALIA
41	GUTIERREZ	BARRERA	LILIA	
42	HERRERA		ABDIAS	
43	LOPEZ		JOSE	JACINTO
44	LUCENA	LOZANO	ISABEL	
45	MOLINA	ECHAVARRIA	HILDA	AURORA
46	MONTILLA		ENRIQUE	
47	MOSQUERA	RENTERIA	GLORIA	
48	NAVARRETE		MIRIAM	
49	NIVIA		MARIA	DEL CARMEN
50	PEREZ		MARLENY	

51	PEREZ	MONTOYA	OSCAR	DE JESUS
52	PEREZ	ALVAREZ	ULPIANO	
53	PINEDA	HOLGUIN	JAVIER	
54	PINILLA	LOZANO	BARBARA	
55	PLAZAS	CORONADO	JOSEFINA	
56	PULIDO		EULOGIA	
57	QUIMBAYO	CABEZAS	JULIO	
58	RAMIREZ		ANTONIO	
59	REINA	MANTILLA	GUSTAVO	
60	ROCHA		AURA	
61	RODRIGUEZ		ANATILDE	
62	RODRIGUEZ		JOSE	GUILERMO
63	RODRIGUEZ		LAURENTINA	
64	RODRIGUEZ	De BECERRA	MARIA	DEL CARMEN
65	RODRIGUEZ	RAMIREZ	VIRGINIA	
66	ROMERO	MARTINEZ	PAULO	ANTONIO
67	ROMERO	HERRERA	CARLOS	JULIO
68	RUIZ	PEREZ	ANTONIO	JOSE
69	RUIZ		ARTURO	
70	RUIZ		MARINA	
71	SALAS	PRECIADO	DIOGENES	
72	SANCHEZ	MUNERA	AURA	ROSA
73	SANCHEZ		ERNESTINA	
74	SANCHEZ	RAMIREZ	LUCILA	
75	SANCHEZ	MUNERA	MARIA	LUZMILA
76	SANCHEZ		ZENAIDA	
77	SANDOVAL		MERCEDES	ISABEL
78	SANTAMARIA		ROQUE	JULIO

79	SANTANA	RATIVA	GRACIELA	
80	SANTOS	RIAÑO	BLANCA	GLADYS
81	SILVA			ENCARNACION
82	SOSA	SUAREZ	JESUS	ANTONIO
83	URREA	GRANADOS	LAURA	NIDIA
84	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA	
85	VELA	MAHECHA	LUIS	ANTONIO
86	ZAMBRANO		ANDRES	

Se aplicaron 86 whodas, la aplicación de las escalas whodas 2.0 en el mes de agosto estuvo a cargo de la terapeuta ocupacional Wendy Yulanny Álvarez Niño.

Siendo las 9:30 a.m., se da por terminada la reunión.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en el mes de Septiembre del 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. María Flor Elba	Coordinadora	Coordinación	Hna María Zuluaga Duque
Wendy Yulanny Álvarez Niño	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional	

Elaboró:
Wendy Yulanny Álvarez Niño Terapeuta Ocupacional